Conceden licencia al diputado Victoriano Wences Real para separarse de sus funciones legislativas

Boletín No. 5967

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, la licencia por tiempo indefinido del diputado Victoriano Wences Real, para separarse del cargo federal en la LXV Legislatura, a partir del 1 de marzo de 2024.

Wences Real es diputado federal por el Distrito 5 del estado de Guerrero e integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

En la sesión semipresencial de este miércoles también se recibió de la Consejería Jurídica y Asistencia Legal del Estado de Oaxaca contestación a un punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, respecto a la contratación de avionetas para inhibir las lluvias por bombardeo de nubes con químicos.

